

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES, CELEBRADA EL
DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025**

Comienza la sesión a las 09:33 h.

Punto 1 del orden del día: Información de la Dirección.

El Director del Departamento, D. José Luis López Castro, informa sobre varios asuntos:

- Está abierta la solicitud de equipamiento informático y software docente realizada en el marco de la Convocatoria conjunta de Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital.
- Vence el actual Consejo de Departamento y vamos a tener elecciones.

Punto 2 del orden del día: Solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de Historia Antigua y, aprobación, si procede, de la propuesta de la actividad docente y de los miembros de la Comisión Evaluadora.

Área de conocimiento: **Historia Antigua.**

Actividad docente e investigadora: **Colonización Fenicia y cambio en el mundo Mediterráneo del I milenio A.C.**

En cumplimiento del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 21 de marzo de 2024, el Departamento de Geografía, Historia y Humanidades propone la siguiente **relación de vocales** para la **comisión de evaluación**:

a) En la relación de **profesorado externo** a la Universidad de Almería:

- D. Manuel Álvarez Martí-Aguilar, Profesor Titular de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de Málaga.
- Dña. Alicia Arévalo González, Catedrática de Universidad, Área de Arqueología, Universidad de Cádiz.
- D. Juan Antonio Belmonte Marín, Profesor Titular de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de Castilla-La Mancha.



- D. Gonzalo Cruz Andreotti, Catedrático de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de Málaga.
- D. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero, Catedrático de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid.
- Dña. María Isabel Fernández García, Catedrática de Universidad, Área de Arqueología, Universidad de Granada.
- D. Francisco José García Fernández, Catedrático de Universidad, Área de Arqueología, Universidad de Sevilla.
- Dña. María del Rosario Hernando Sobrino, Profesora Titular de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid.
- Dña. María Clelia Martínez Maza, Catedrática de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad Málaga.
- Dña. Pilar Corrales Aguilar, Profesora Titular de Universidad, Área de Arqueología, Universidad de Málaga.
- D. Juan Luis Montero Fenollós, Profesor Titular de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de la Coruña.
- Dña. Susana María Reboreda Morillo, Catedrática de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de Vigo.
- Dña. Rebeca Rubio Rivera, Profesora Titular de Universidad, Área de Historia antigua, Universidad de Castilla-La Mancha.
- D. Andrés María Adroher Auroux, Catedrático de Universidad, Área de Arqueología, Universidad de Cádiz.
- Dña. Rosa María Sierra del Molino, Profesora Titular de Universidad, Área de Historia Antigua, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

b) En la relación de **profesorado interno** de la Universidad de Almería:

- Dña. María Juana López Medina, Catedrática de Universidad, Área de Historia Antigua.
- D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Catedrático de Universidad, Área de Historia Contemporánea.
- Dña. María de la Paz Román Díaz, Profesora Titular de Universidad, Área de Prehistoria.
- Dña. Gloria Espinosa Spínola, Profesora Titular de Universidad, Área de Historia del Arte.

- Dña. Emilia Martos Contreras, Profesora Titular de Universidad, Área de Historia Contemporánea.

Se aprueba por asentimiento

Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Departamento.

El Director del Departamento da la palabra a D. Francisco Andújar Castillo:

Se necesita un Profesor Sustituto de 180h. (100h. Sobrantes y 80h. Baja paternidad D. Francisco Gil desde el 10 de febrero).

Se prorroga el contrato de D. Lucía Andújar Rodríguez (120h.)

Un Profesor sustituto de 60h.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4 del orden del día: Estancias de investigación.

-Dña. Mónica Fernández Amador, Profesora Contratada Doctora del área de Historia Contemporánea, en la Université Paris Est Créteil (París, Francia), desde el 1 de julio al 31 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

-Dña. María Teresa Martín Palomo informa al Consejo que la profesora, Dña. Nicole Stefania Navarrete Zambrano, vinculada a la Universidad Técnica de Manabí (UTM), que tenía previsto venir con beca de la AUIP concedida, no ha conseguido el visado.

Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo